

vigencia en la fecha de vencimiento del título anterior.

Para más información sobre las operaciones y características de los TDS, los invitamos a consultar el Manual de Operación del DCV y la Circular Externa Operativa y de Servicios DFV 412, disponible en la página Web del Banco de la República: <a href="https://www.banrep.gov.co">www.banrep.gov.co</a>.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en nuestro centro de atención telefónica 57 (601) 343 0444.

Atentamente,

Agustín Restrepo Correa

Director

Departamento de Fiduciaria y Valores